

AMBAGRO S.A.

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Del período económico del año 2.007 .-

Ambato, marzo 24 del 2008.-

Señores accionistas de Ambagro s.a.:

Para dar cumplimiento con las normas de la Ley de Compañías, así como con las regulaciones de nuestro estatuto social, pongo a su consideración el presente Informe de Comisario Revisor de la empresa, correspondiente a las operaciones económicas y administrativas del año 2007.

GENERALIDADES .-

Nuestro país vivió el año anterior, un primer año del nuevo gobierno, una experiencia muy diferente a las vividas en el proceso democrático de los últimos veinticinco años. Mucho está sujeto a las expectativas naturales de esa diferencia. No obstante, el país ha continuado su actividad, trabajo y vida en general. Por el bien de todos, en especial de nuestra empresa, deseamos que las decisiones del más alto nivel, permitan el trabajo fecundo, productivo y honesto, para así poder servir mejor a nuestra comunidad, como son los empleados y trabajadores, los clientes y proveedores, el sector financiero y los señores accionistas.

Para continuar con nuestro estilo y fidelidad de convicciones, no solo comentaremos las cifras de la documentación, estados financieros y la legalidad de las decisiones; si no que acotaremos el rumbo administrativo y económico que construye Ambagro S.A., en su vida societaria.



ESTRUCTURA FINANCIERA .-

La empresa logra en el año 2007, una estructura financiera muy diferente a la de los años anteriores, en este caso, mejorada y positiva. El total de los activos que maneja la empresa baja de los 524.000, a 433.000 dólares, esto es, en 91.000 dólares aproximadamente.

Se indica que el manejo de activos -vía endeudamiento- del año 2006, fue mas fuerte que el correspondiente al año 2007, al que lo calificaremos de más prudente. Continúa de manera correcta la relación del monto de clientes e inventario de mercaderías, con el total de activos controlados por la compañía. Por ello es que representan como en otros años, más del 87 % del total de los activos.

Los otros activos, tienen el manejo y proporción adecuados, así como las reservas de protección permitidas por la ley y necesarias además.

En el sector de los pasivos vemos una secuencia que debe anotarse, así es como viene esa relación sobre el total de los activos, desde los años 2005, 2006 y 2007, en el orden del 82 %, el 78 % y el cómodo 50 %, respectivamente.

Visto y detallado de otra manera, el endeudamiento de la empresa en esos años anotados del 2005, 2006 y 2007, se manifestó en 295.000, 412.000 y 217.000 dólares, que en resumen demuestran una baja en el último año de 200.000 dólares, convirtiéndose así en la mejor cifra y logro de la administración.

El patrimonio de la compañía continúa subiendo así: en el año 2005 fue de 64.000 dólares, en el año 2006 llegó a 112.000, y en el año 2007, alcanzó la cifra de 216.000 dólares.

De acuerdo con la sugerencia de la Superintendencia de Compañías, se pasó el valor negativo de la cuenta patrimonial Reservas de Capital, cuyo saldo viene desde las reexpresiones monetarias y se la mantendrá en un activo diferido, que seguramente se amortizará en el futuro.

Entonces, analizando los pasivos y el patrimonio, se demuestra claramente que la posición económica de la empresa ha mejorado ostensiblemente, obedeciendo así a las tendencias anotadas en informes anteriores y desde luego al gran trabajo del equipo que dirige y labora en la compañía.

RESULTADOS .-

Las ventas de la compañía en el año 2007 suben un 11 %, con relación a las del año 2006. Este crecimiento podría no ser brillante, pero se lo está comparando con un año de extraordinario crecimiento de ventas, como lo fue el 2006, que subió en un 38 %. Ciertamente se considera plausible el hecho de estar vendiendo anualmente una cifra del orden de los 800 000 dólares.



El costo de esas ventas representa tan solo el 63 %. En años anteriores esa cifra representaba el 70 % de las ventas. Consecuentemente se obtiene una utilidad en ventas del orden del 37 %, o sean 293.000 dólares

Los rubros de gastos en la compañía, tienen un crecimiento importante del 32 % con relación a los del año 2006 y claro, se siente su mayor influencia sobre las utilidades finales, por que se recordará que las ventas solo subieron un 11 %.

Se debe señalar que los costos financieros son los adecuados y solo representan el rendimiento de un capital de 80.000 dólares anuales aproximadamente y se está aprovechando la financiación de los proveedores.

En los informes anteriores se dejó claramente establecido que el esfuerzo del control de gastos es tan importante como el de incrementar las ventas.

En consecuencia, se logra una utilidad de 76.000 dólares, antes de la participación del personal y el correspondiente impuesto a la renta, que refuerzan, como ya se ha indicado, la situación económica de la compañía.

RECOMENDACIONES .-

Comedidamente me permito señalar que se debe controlar el monto del inventario de mercaderías, manteniéndolo en el nivel óptimo y no comprometa el futuro de las ventas

Lo señalado anteriormente, se ratifica con el hecho de que la empresa podría tener un endeudamiento mayor, como ya lo ha tenido en años anteriores.

El control de los gastos y costos debe ser, como en efecto lo es, muy estricto y permanente.

Mencionaré tan solo que el resultado obtenido en el año 2007, así como el acumulado hasta diciembre del mismo año, es el fruto halagador ya, de no haber distribuido las utilidades anteriores.

Desde ésta, mi posición de Comisario Revisor de la compañía, hago llegar a todo el personal de empleados y directivos, mi felicitación por los resultados obtenidos y la recomendación de inyectar fuerza y optimismo conjuntos para repetir esos logros.

CONCLUSIONES .-

Los administradores de la compañía han cumplido con las normas legales y con las disposiciones de la Junta General de accionistas

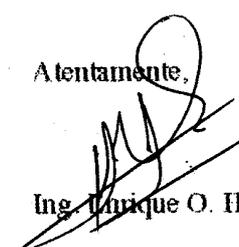
Luego de la revisión de los libros de contabilidad se ha comprobado que, el control interno de las operaciones es adecuado, los procedimientos de contabilidad son los generalmente aceptados, se cumplen las disposiciones del artículo 321 de la Ley de



Compañías. Los saldos de todas las cuentas guardan relación con los demostrados en los balances. La situación económica de la empresa se demuestra de manera razonable en sus estados financieros y el resultado demostrado, es el obtenido al 31 de diciembre del 2007.

Por las razones expuestas anteriormente, me permito sugerir a los señores accionistas de Ambagro s.a., que aprueben los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio económico del año 2007, sin modificaciones.

Atentamente,


Ing. Enrique O. Hernández

Comisario Revisor



29 ABR 2008